



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica acta

VISTO:

El exp-unc nº 0045101/2019, por el cual la Dra. Mabel Brunotto solicita la rectificación del acta de examen nº 00431 de fecha 20/11/2015 de la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud de la siguiente manera: Acta nº 00431 de fecha 20/11/2015, donde dice Ponce, Juliana María DNI N° 36935289, Nota 8.00 (ocho) debe decir 8.50 (ocho c/cincuenta) puntos.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

